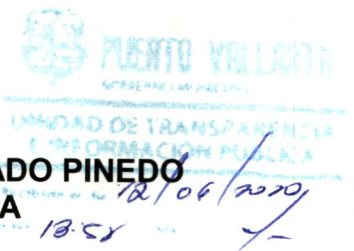


DEPENDENCIA: Sala de Regidores "A"
OFICIO: SLRG/MIDR/012/2020
ASUNTO: Respuesta a Transparencia

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-



En atención a su atento oficio número DDI/JT/1019/2020 de fecha 10 diez de junio de los corrientes, en el que solicita la Orden del Día de Marzo 2020 a Mayo 2020, Versión Estenográfica de Febrero 2020 a Abril 2020; Le comunico que debido a que no se efectuaron sesiones en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2020, no se remitieron. Así mismo la versión estenográfica y el acta correspondiente al mes de Febrero 2020 de la Comisión Edilicia Permanente de Agua, para actualizar el portal de Internet de este H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco específicamente al artículo 8, fracción VI, inciso i, y artículo 8, fracción VI, inciso j de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se le envía al correo jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo y quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO; JUNIO 12 DE 2020

LIC. MARIA INES DIAZ ROMERO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA



c.c.p. Archivo
MIDR/euts/csr.